

9893

RESOLUCION 361/38270/1987, de 23 de abril, de la Dirección de Enseñanza, por la que se publica la lista de admitidos y excluidos; plazo de subsanación que se concede a los aspirantes excluidos; lugar, fecha y hora del comienzo de cada prueba y orden de actuación de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción, Rama de Construcción y Electricidad.

En cumplimiento del apartado 4 admisión de la Resolución número 722/38122/1987, de 9 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 64, del 16), de anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción, Rama de Construcción y Electricidad, se publica:

a) Listas completas de aspirantes admitidos y excluidos publicadas en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 77, de fecha 24 de abril de 1987.

b) El plazo de subsanación, en los términos del artículo 71 del Decreto 1408/1966, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), que se concede a los aspirantes excluidos, será de diez días.

c) Lugar, fecha y hora del comienzo de cada prueba:

Primera prueba: 9 de junio, a las ocho treinta horas, en la Academia de Sanidad Militar.

Segunda prueba: 15 de junio, a las nueve horas, en la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

Tercera prueba: 16 de junio, a las nueve horas, en la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

d) El orden de actuación de los opositores se iniciará por aquellos que sus primeros apellidos comiencen por la letra «L» siguiendo el orden establecido en el alfabeto.

Madrid, 23 de abril de 1987.—El General Director de Enseñanza, Martín Aleñar Ginard.

9894

RESOLUCION 361/38271/1987, de 23 de abril, de la Dirección de Enseñanza, por la que se publica la lista de admitidos y excluidos; plazo de subsanación que se concede a los aspirantes excluidos; lugar, fecha y hora del comienzo de cada prueba y orden de actuación de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Directores Músicos del Ejército de Tierra.

En cumplimiento del apartado 4. Admisión de la Resolución número 722/38194/1987, de 13 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 66, del 18), de anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Directores Músicos del Ejército de Tierra, se publica:

a) Listas completas de aspirantes admitidos y excluidos publicadas en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 77, de fecha 24 de abril de 1987.

b) El plazo de subsanación, en los términos del artículo 71 del Decreto 1408/1966, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), que se concede a los aspirantes excluidos, será de diez días.

c) Lugar, fecha y hora del comienzo de cada prueba:

Primera prueba: 29 de junio a las nueve horas en la Academia Especial Militar.

Segunda prueba: 3 de julio a las nueve horas en la Academia Especial Militar.

Tercera prueba: 3 de julio a las once horas en la Academia Especial Militar.

Cuarta prueba: 3 de julio a las dieciséis horas en la Academia Especial Militar.

Quinta prueba: 6 de julio a las nueve horas en la Academia Especial Militar.

Sexta prueba: 8 de julio a las diez horas en la Academia Especial Militar.

Séptima prueba: 9 de julio a las nueve horas en la Academia Especial Militar.

d) El orden de actuación de los opositores se iniciará por aquellos que sus primeros apellidos comiencen por la letra «L» siguiendo el orden establecido en el alfabeto.

Madrid, 23 de abril de 1987.—El General Director de Enseñanza, Martín Aleñar Ginard.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9895

CORRECCION de errores de la Orden de 13 de abril de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

- En la página 11315.

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CONTABLE.

Donde dice: «Consejero Técnico 1 | 28 | 1.118.000 | Madrid | B | Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.»;

Debe decir: «Consejero Técnico 1 | 28 | 1.118.000 | Madrid | A | Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.»

- En la página 11318.

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR.

Donde dice: «Sub. Gral. de Comercio Exterior de Productos de Origen Animal 1 | 26 | 751.000 | Madrid | A | Experiencia en comercio exterior.»

Debe decir: «SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL.

Jefe de Servicio 1 | 26 | 751.000 | Madrid | A | Experiencia en comercio exterior.»

MINISTERIO DEL INTERIOR

9896

RESOLUCION de 25 de marzo de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncian vacantes para Suboficiales del citado Cuerpo en situación de activo (provisión normal).

De conformidad con lo dispuesto en los apartados primero, segundo y séptimo de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril del pasado año, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto anunciar las vacantes cuyas características se especifican en el anexo a la presente Resolución.

Las papeletas de petición de destino correspondientes a las vacantes de clase C, tipo 2.º, irán documentadas con la ficha resumen y tanto éstas como las de clase C, tipo 3.º, se remitirán a esta Dirección General (Sección de Personal, Negociado Primero).

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se ajustarán a lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de marzo de 1987.—El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

Número	Clase y tipo	Empleo	Unidad, Centro o Dependencia
1	C-3	Subteniente o Brigada	132 Comandancia (Cáceres).
2	C-3	Subteniente o Brigada	211 Comandancia (Granada).
3	C-3	Subteniente o Brigada	233 Comandancia (Ceuta).
4	C-3	Subteniente o Brigada	222 Comandancia (Córdoba).
5	C-3	Subteniente o Brigada	513 Comandancia (Guipúzcoa).
6	C-3	Subteniente o Brigada	112 Comandancia (Madrid-exterior).
7	C-3	Subteniente o Brigada	123 Comandancia (Ávila).
8	C-3	Subteniente o Brigada	131 Comandancia (Badajoz).
9	C-3	Subteniente o Brigada	213 Comandancia (Jaén).
10	C-3	Subteniente o Brigada	132 Comandancia (Cáceres).
11	C-3	Subteniente o Brigada	221 Comandancia (Huelva).
12	C-3	Subteniente o Brigada	521 Comandancia (La Rioja).
13	C-3	Subteniente o Brigada	412 Comandancia (Manresa).
14	C-3	Subteniente o Brigada	313 Comandancia (Balears).
15	C-3	Subteniente o Brigada	235 Comandancia (Málaga).
16	C-3	Subteniente o Brigada	413 Comandancia (Gerona).
17	C-3	Subteniente o Brigada	423 Comandancia (Teruel).
18	C-3	Subteniente o Brigada	512 Comandancia (Vizcaya).
19	C-3	Subteniente o Brigada	511 Comandancia (Álava).
20	C-3	Subteniente o Brigada	313 Comandancia (Balears).
21	C-3	Subteniente o Brigada	512 Comandancia (Vizcaya).
22	C-3	Subteniente o Brigada	533 Comandancia (Cantabria).
23	C-3	Subteniente o Brigada	411 Comandancia (Barcelona).
24	C-3	Subteniente o Brigada	312 Comandancia (Castellón).
25	C-3	Subteniente o Brigada	513 Comandancia (Guipúzcoa).
26	C-3	Subteniente o Brigada	409 Comandancia Móvil (Barcelona).
27	C-3	Subteniente o Brigada	512 Comandancia (Vizcaya).
28	C-3	Subteniente o Brigada	513 Comandancia (Guipúzcoa).
29	C-3	Subteniente o Brigada	131 Comandancia (Badajoz).
30	C-3	Subteniente o Brigada	209 Comandancia Móvil (Sevilla), Compañía en Puerto de Santa María (Cádiz).
31	C-3	Subteniente o Brigada	512 Comandancia (Vizcaya).
32	C-3	Subteniente o Brigada	631 Comandancia (Salamanca).
33	C-3	Subteniente o Brigada	621 Comandancia (Oviedo).
34	C-3	Subteniente o Brigada	209 Comandancia Móvil (Sevilla), Compañía en Málaga.
35	C-3	Subteniente o Brigada	513 Comandancia (Guipúzcoa).
36	C-3	Subteniente o Brigada	209 Comandancia Móvil (Sevilla), Compañía en Puerto de Santa María (Cádiz).
37	C-3	Subteniente o Brigada	209 Comandancia Móvil (Sevilla), Compañía en Málaga.
38	C-3	Subteniente o Brigada	622 Comandancia (León).
39	C-3	Subteniente o Brigada	623 Comandancia (Gijón).
40	C-3	Subteniente o Brigada	Escuadrón Caballería, 109 Comandancia Móvil (Vadernoro-Madrid).
41	C-3	Sargento 1.º o Sargento	112 Comandancia (Madrid-exterior).
42	C-3	Sargento 1.º o Sargento	122 Comandancia (Ciudad Real).
43	C-3	Sargento 1.º o Sargento	141 Comandancia (Guadalajara).
44	C-3	Sargento 1.º o Sargento	152 Comandancia (Las Palmas).
45	C-3	Sargento 1.º o Sargento	132 Comandancia (Cáceres).
46	C-3	Sargento 1.º o Sargento	112 Comandancia (Madrid-exterior).
47	C-3	Sargento 1.º o Sargento	111 Comandancia (Madrid-interior).
48	C-3	Sargento 1.º o Sargento	421 Comandancia (Zaragoza).
49	C-3	Sargento 1.º o Sargento	411 Comandancia (Barcelona).
50	C-3	Sargento 1.º o Sargento	311 Comandancia (Valencia).
51	C-3	Sargento 1.º o Sargento	235 Comandancia (Málaga).
52	C-3	Sargento 1.º o Sargento	234 Comandancia (Algeciras).
53	C-3	Sargento 1.º o Sargento	112 Comandancia (Madrid-exterior).
54	C-3	Sargento 1.º o Sargento	113 Comandancia (Segovia).
55	C-3	Sargento 1.º o Sargento	109 Comandancia Móvil (Madrid).
56	C-3	Sargento 1.º o Sargento	111 Comandancia (Madrid-interior).
57	C-3	Sargento 1.º o Sargento	113 Comandancia (Segovia).
58	C-3	Sargento 1.º o Sargento	141 Comandancia (Guadalajara).
59	C-3	Sargento 1.º o Sargento	211 Comandancia (Granada).
60	C-3	Sargento 1.º o Sargento	221 Comandancia (Huelva).
61	C-3	Sargento 1.º o Sargento	233 Comandancia (Ceuta).
62	C-3	Sargento 1.º o Sargento	212 Comandancia (Almería).
63	C-3	Sargento 1.º o Sargento	111 Comandancia (Madrid-interior).
64	C-3	Sargento 1.º o Sargento	121 Comandancia (Toledo).
65	C-3	Sargento 1.º o Sargento	132 Comandancia (Cáceres).
66	C-3	Sargento 1.º o Sargento	112 Comandancia (Madrid-exterior).
67	C-3	Sargento 1.º o Sargento	222 Comandancia (Córdoba).
68	C-3	Sargento 1.º o Sargento	152 Comandancia (Las Palmas).
69	C-3	Sargento 1.º o Sargento	141 Comandancia (Guadalajara).
70	C-3	Sargento 1.º o Sargento	213 Comandancia (Jaén).
71	C-3	Sargento 1.º o Sargento	532 Comandancia (Soria).
72	C-3	Sargento 1.º o Sargento	642 Comandancia (Palencia).
73	C-3	Sargento 1.º o Sargento	631 Comandancia (Salamanca).
74	C-3	Sargento 1.º o Sargento	632 Comandancia (Zamora).
75	C-3	Sargento 1.º o Sargento	623 Comandancia (Gijón).
76	C-3	Sargento 1.º o Sargento	621 Comandancia (Oviedo).
77	C-3	Sargento 1.º o Sargento	533 Comandancia (Cantabria).
78	C-3	Sargento 1.º o Sargento	613 Comandancia (Orense).
79	C-3	Sargento 1.º o Sargento	323 Comandancia (Albacete).
80	C-3	Sargento 1.º o Sargento	235 Comandancia (Málaga).

Número	Clase y tipo	Empleo	Unidad, Centro o Dependencia
81	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	422 Comandancia (Huesca).
82	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	432 Comandancia (Lérida).
83	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	112 Comandancia (Madrid-exterior).
84	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	121 Comandancia (Toledo).
85	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	223 Comandancia (Sevilla).
86	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	213 Comandancia (Jaén).
87	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	621 Comandancia (Oviedo).
88	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	632 Comandancia (Zamora).
89	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	423 Comandancia (Teruel).
90	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	235 Comandancia (Málaga).
91	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	323 Comandancia (Albacete).
92	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	412 Comandancia (Manresa).
93	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	431 Comandancia (Tarragona).
94	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	613 Comandancia (Orense).
95	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	612 Comandancia (Lugo).
96	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	512 Comandancia (Vizcaya).
97	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	623 Comandancia (Gijón).
98	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	131 Comandancia (Badajoz).
99	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	112 Comandancia (Madrid-exterior).
100	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	112 Comandancia (Madrid-exterior).
101	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	132 Comandancia (Cáceres).
102	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	511 Comandancia (Alava).
103	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	511 Comandancia (Alava).
104	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	413 Comandancia (Gerona).
105	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	632 Comandancia (Zamora).
106	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	513 Comandancia (Guipúzcoa).
107	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	513 Comandancia (Guipúzcoa).
108	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	521 Comandancia (La Rioja).
109	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	311 Comandancia (Valencia).
110	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	321 Comandancia (Alicante).
111	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	409 Comandancia Móvil (Barcelona).
112	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	512 Comandancia (Vizcaya).
113	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	522 Comandancia (Navarra).
114	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	614 Comandancia (Pontevedra).
115	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	522 Comandancia (Navarra).
116	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	431 Comandancia (Tarragona).
117	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	209 Comandancia Móvil (Sevilla), Compañía en Málaga.
118	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	152 Comandancia (Las Palmas).
119	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	513 Comandancia (Guipúzcoa).
120	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	521 Comandancia (La Rioja).
121	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	431 Comandancia (Tarragona).
122	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	413 Comandancia (Gerona).
123	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	411 Comandancia (Barcelona).
124	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	522 Comandancia (Navarra).
125	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	152 Comandancia (Las Palmas).
126	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	131 Comandancia (Badajoz).
127	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	522 Comandancia (Navarra).
128	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	512 Comandancia (Vizcaya).
129	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	431 Comandancia (Tarragona).
130	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	512 Comandancia (Vizcaya).
131	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	413 Comandancia (Gerona).
132	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	313 Comandancia (Balears).
133	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	132 Comandancia (Cáceres).
134	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	222 Comandancia (Córdoba).
135	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	614 Comandancia (Pontevedra).
136	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	522 Comandancia (Navarra).
137	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	513 Comandancia (Guipúzcoa).
138	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	614 Comandancia (Pontevedra).
139	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	223 Comandancia (Sevilla).
140	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	132 Comandancia (Cáceres).
141	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	513 Comandancia (Guipúzcoa).
142	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	512 Comandancia (Vizcaya).
143	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	409 Comandancia Móvil (Barcelona).
144	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	321 Comandancia (Alicante).
145	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	512 Comandancia (Vizcaya).
146	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	313 Comandancia (Balears).
147	C-3	Sargento 1.º o Sargento ...	209 Comandancia Móvil (Sevilla), Compañía en Málaga.